



GED-55475 SDS-0031
Manizales, 10 de enero de 2020

Doctora

JIMENA PORRAS LOPEZ

Profesional Especializado – GIT FAMILIAS EN ACCION
Dirección de Transferencias Monetarias condicionadas
Departamento de Caldas
Calle 50 26-97
Edificio Portal de la 50
Teléfono 8851999 Ext. 3706
Manizales

ALCALDIA
DE MANIZALES

Asunto: Traslado por Competencia

Reciba un cordial saludo respetada Doctora Jimena:

La Secretaría de Desarrollo Social ha recibido petición presentada por el señor JHON WILLIAN RAMIREZ GIRALDO relacionada con su grupo familiar inscrito en el programa FAMILIAS EN ACCON, por competencia se traslada dicha comunicación para su oportuna respuesta al requerimiento.

Lo anterior según LEY 1755 de 2015, Diario Oficial No. 49.559 de 30 de junio de 2015, Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Jurisprudencia Vigencia. Artículo 21. *Funcionario sin competencia*. Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalado remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitisorio al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente

Cordial saludo,

PAULA ANDREA VALENCIA OTALVARO

Secretaria de Despacho
Secretaría de Desarrollo Social

PROYECTO: LUZ STELLA BECERRA BOLIVAR
REVISOR: ALBA BETTY PINEDA GOMEZ – PROFESIONAL ESPECIALIZADO UNIDAD DE GESTION SOCIAL

ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N. 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 97 00 Ext. 71500
Código postal 170001

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES
Atención al cliente 018000 968988
Alcaldía de Manizales Ciudad Manizales

2144-20

Remitente: No. Guía: 614297939
 ALCALDÍA DE MANIZALES Fecha Oficio: 2020-01-14
 DESARROLLO SOCIAL 614297939 ARCO: 2144-2020
 Destinatario: 125
 CALLE 50 26 -97 EDIFICIO PORTAL DE LA 50
 Licencia 0005668 del 18 de abril de 2011

CALI EXPRESS LTDA.
 NIT. 890.328.281-1
 TELS. (57)(2) 551 0398



125 Fecha de Admisión 2020-01-14
 Hora de Admisión
 Tiempo estimado de entrega



614297939

Nombre o razón social ALCALDIA DE MANIZALES Número de Identificación 2144-2020 SDS-0031-GED-55475-19 DESARROLLO SOCIAL		Número de Identificación ARCO: 2144-2020 Teléfono 114973-44	
Nombre o razón social JIMENA PORRAS LOPEZ- Número de Identificación CALLE 50 26 -97 EDIFICIO PORTAL DE LA 50 Dirección MANIZALES Ciudad Destino		Fecha de Devolución Fecha Primer intento de entrega 15 / 1 / 20 Fecha segundo intento entrega	
Nombre legible de quien recibe Ed crema a p 150s		Firma y Sello SIN COPIA	
Identificación DEV. DESTINATARIO DESCONOCIDO		Hora de Entrega Militar	
Valor:		Peso:	

Valor: \$633.50 Peso: 250gr

servicioalcliente@caliexpress.com.co

SEGUNDO INTENTO DE ENTREGA ALCALDIA DE MANIZALES JIMENA PORRAS LOPEZ		ARCO: 2144-2020	
MANIZALES 614297939 Intento		Producto	
PRIMERO INTENTO DE ENTREGA ALCALDIA DE MANIZALES JIMENA PORRAS LOPEZ		ARCO: 2144-2020	
MANIZALES 614297939 Intento		Producto	

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00-12:00 m 2:00-6:00 pm sábados 8:00-12:00m

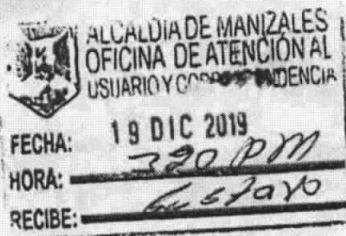
www.caliexpress.co Lic. MINTIC 000668
 Calle 69 No. 44 -39 CALI COLOMBIA
 Tel: (57)(2) 551 0398

servicioalcliente@caliexpress.com.co

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00-12:00 m 2:00-6:00 pm sábados 8:00-12:00m

www.caliexpress.co Lic. MINTIC 000668
 Calle 69 No. 44 -39 CALI COLOMBIA
 Tel: (57)(2) 551 0398

servicioalcliente@caliexpress.com.co



SPS
C.I. 554195

Señor (a)

SECRETARIO (A) DE DESARROLLO SOCIAL
Oficina Familias en Acción
Alcaldía Manizales

Ref: DERECHO DE PETICION, artículo 23 C.N, artículo 5º. Al 9º. C.C.A, Ley 1755 de 2015.

JHON WILLIAN RAMIREZ GIRALDO, Mayor de edad y vecino de Manizales, residente en la calle 29 No. 34-24 Barrio Nevado de esta Ciudad y Cel: 311-2417889, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi condición de desplazado debidamente reconocido por el RUV (registro único de víctimas); por medio del presente, en virtud del DERECHO DE PETICION, le solicito muy comedidamente RESTABLECERLE A MIS HIJOS MENORES ESTUDIANTES, EL DERECHO AL SUBSIDIO DE FAMILIAS EN ACCION, con fundamento en los siguientes hechos:

HECHOS

- Fuimos reconocidos como víctimas de desplazamiento forzado, desde el año 2013, provenientes de Puerto Boyacá.
- Mi núcleo familiar víctima está compuesto por mí con 42 años, mi Esposa de 50 años y con 2 hijos menores de edad; uno estudiante de 8º de bachiller y de 13 años, estudiante del Instituto Universitario y otro de 15 años estudiante del Instituto Universitario del grado 10º de bachiller.
- Mis Hijos estuvieron vinculados al programa Familias en Acción, hasta Julio de este año en que se nos realizó el último pago; luego de lo cual no volvimos a recibir pago, sin que se presentara llamado de atención alguno o faltáramos a alguno de los requisitos.
- La oficina de familias en Acción de la Alcaldía, supuestamente nos retiró el subsidio familias en Acción, con el argumento de que nosotros ya habíamos superado el estado de Pobreza y que teníamos un puntaje muy alto del SISBEN.
- En la actualidad yo me encuentro sin trabajo, lo mismo que mi Esposa y por tanto debemos sobrevivir de la venta callejera de tinto; lo que nos tiene pasando dificultades económicas con nuestros hijos y con la posibilidad de tenerlos que retirar del establecimiento educativo.

PRETENSION

Por ser una familia desplazada, merecemos especial Amparo Constitucional, y por tanto les solicito muy comedidamente restablecerle a mis hijos, el subsidio de familias en Acción en forma inmediata con el fin de que puedan continuar estudiando.

PRUEBAS


DOCUMENTALES: Para lo que sea pertinente, solicito muy respetuosamente tener en cuenta como pruebas:

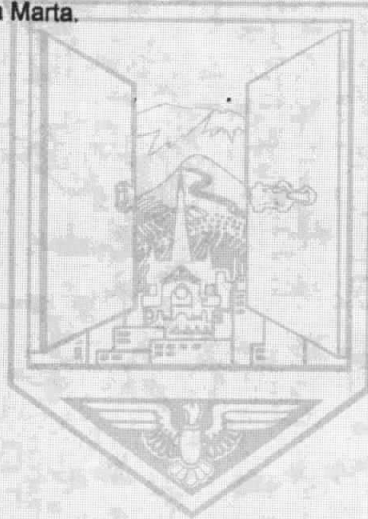
- Copia de mi cédula de ciudadanía y cedula de mi Esposa.
- Copia de Las tarjetas de identidad de mis dos Hijos.
- Copia de la CONSTANCIA de estar estudiando los dos hijos en el Colegio Instituto Universitario.

NOTIFICACIONES

Manifiesto con todo respeto al (la) Señor (a) Secretario (a), que las recibiré en la dirección arriba reseñada o al celular 311-2417889.

Del (la) Señor (a) Secretario (a),


JHON WILLIAN RAMIREZ GIRALDO
C.C. 7.140.327 de Santa Marta.




REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO: 7.140.327
 RAMIREZ GIRALDO

APELLIDOS
 JHON WILLIAM

NOMBRES

FIRMA



ALCALDIA DE MANIZALES



FECHA DE NACIMIENTO 22-JUN-1977
 SANTA MARTA (MAGDALENA)

LUGAR DE NACIMIENTO
 1.72 O+ M
 ESTATURA O.S. RH SEXO

14-SEP-1995 SANTA MARTA
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDECE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
 CENSO VIAL MANIZALES



A 2600100-00766826-M-0007140327-30151128 00478090804 1 4173075048

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES


REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 30.318.558
 GAYIRIA ZULUAGA
 APELLIDOS
 LUZ ADRIANA
 NOMBRES



Handwritten signature and illegible text at the bottom left of the card.

ALCALDIA
 DE MANIZALES



FECHA DE NACIMIENTO 10-JUL-1969
MANIZALES
 (CALDAS)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.47 ESTATURA A+ G.S. INI F SEXO

30-MAR-1988 MANIZALES
 FECHA Y LUGAR DE EMISION



Handwritten signature and illegible text on the right side of the seal.

Barcode at the bottom of the seal.

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
TARJETA DE IDENTIDAD

NUMERO **1.056.123.224**
RAMIREZ GAVIRIA
 APELLIDOS
JERONIMO
 NOMBRES
Jeronimo Ramirez
 FIRMA

ALCALDIA
DE MANIZALES



FECHA DE NACIMIENTO **28-JUN-2006**
MANIZALES
 (CALDAS)
 LUGAR DE NACIMIENTO
28-JUN-2024
 FECHA DE VENCIMIENTO
02-JUL-2013 BOGOTA D.C.
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

P+ M
 O+ M
 G O RH SEXO

P-1509150-00409062 M-1046123224-29130623 0034540846 1 1302430044

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



ALCALDIA DE MANIZALES



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES